



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO
DE LA BUENA PRO**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA SUPERVISIÓN DE LA
EJECUCIÓN DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA VECINAL ABRALAJAS -
NUEVO CHIRIMOTO-LA UNION, DISTRITO DE OMIA, PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE
MENDOZA - REGION AMAZONAS".**

EN SAN NICOLAS, A LOS DOCE (12) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2024, EN LA
OFICINA DE LA SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y ABASTECIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE RODRIGUEZ DE MENDOZA, SE REUNIÓ EL COMITÉ DE SELECCIÓN
DESIGNADO MEDIANTE RESOLUCION N°18-2024-MPRM/GM, DE FECHA 15 DE FEBRERO
DEL 2024, ENCARGADO DE LA PREPARACIÓN, CONDUCCIÓN Y REALIZACIÓN DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DESCRITO EN EL TITULO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

- 1.- PRESIDENTE TITULAR: MG. RHOLY PUERTA GUEVARA
- 2.- PRIMER MIEMBRO TITULAR: ING. JAVIER ZAVALA DETQUIZAN
- 3.- SEGUNDO MIEMBRO TITULAR: ING. LILIANA HOYOS NORIEGA

ACTUACIONES

1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN, PROCEDIÓ A VERIFICAR EN SEACE
LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, IDENTIFICANDOSE VEINTISIETE (27) REGISTROS
SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10020386997	VARGAS MAMANI HUGO JAVIER	2024-02-21 17:54:21.0	Válido
2	10166207512	ISIQUE LUMBRE WILSON THOMAS	2024-06-18 10:42:47.0	Válido
3	10167785471	BACA CORONEL EUDER	2024-02-13 13:56:00.0	Válido
4	10182053321	RAFAEL LEAN FERNANDO	2024-01-30 08:51:11.0	Válido
5	10283152079	SERNA DUEÑAS REYNALDO WILBER	2024-01-30 02:21:42.0	Válido
6	10294564662	VALENZUELA SALAS ANTONIO	2024-06-24 10:14:02.0	Válido
7	10441430286	MUÑOZ CURIHUAMAN JUAN	2024-02-02 07:46:20.0	Válido
8	10770670395	PORTOCARRERO BRICEÑO FARLEY	2024-01-30 07:51:30.0	Válido
9	20296847829	AMC INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AMC INGENIEROS S.A.C.	2024-02-07 19:52:20.0	Válido
10	20487929957	KARMA CONSTRUCTION STUDIO S.A.C.	2024-01-31 18:24:26.0	Válido
11	20493991117	S & S CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2024-02-24 22:10:54.0	Válido



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

12	20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	2024-06-19 17:43:23.0	Válido
13	20511668094	PROMOCION Y GESTION PROMOGEST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-06-18 09:00:36.0	Válido
14	20513943998	H Y C INGENIEROS CONSULTORES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - H Y C CONSULTORES S.A.C.	2024-06-18 16:49:28.0	Válido
15	20537162610	CATALUÑA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	2024-02-15 11:59:05.0	Válido
16	20539222288	CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA CIVIL Y ELECTROMECHANICA EN GENERAL SAC	2024-02-26 13:02:22.0	Válido
17	20549322434	PYUNGHWA ENGINEERING CONSULTANTS LTDA SUCURSAL DEL PERU	2024-06-24 16:44:28.0	Válido
18	20566350760	PEYCO,PROYECTOS,ESTUDIOS Y CONSTRUCCIONES S.A. SUCURSAL EN EL PERU	2024-01-30 10:24:25.0	Válido
19	20570706170	RBG INGENIEROS S.A.C.	2024-01-30 09:41:14.0	Válido
20	20600386591	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA GONZALES ASACH E.I.R.L.	2024-02-22 11:44:53.0	Válido
21	20600835638	COORPORACION ZAPATA INGENIEROS S.A.C.	2024-02-03 11:51:23.0	Válido
22	20601219566	SONDEOS , ESTRUCTURAS Y GEOTECNIA, S.L. SUCURSAL EN PERU	2024-02-26 08:28:21.0	Válido
23	20601879221	CONSTRUCTORA STEFANO P&S S.A.C.	2024-02-07 16:13:20.0	Válido
24	20602864589	SERVICONSULTORIA & EQUIPOS JC PERU E.I.R.L.	2024-02-08 23:39:15.0	Válido
25	20604406910	CONSULTORA Y CONSTRUCTORA BECAM S.A.C.	2024-01-31 17:58:25.0	Válido
26	20607214914	ROSACA CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	2024-02-09 08:48:55.0	Válido
27	99000027762	CENTRO DE ESTUDIOS DE MATERIALES Y CONTROL DE OBRA SA	2024-02-05 16:58:56.0	Válido

2

2. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

DE LA REVISIÓN DEL SEACE SE IDENTIFICÓ **UNA (01) OFERTA**, QUE PERTENECE AL CONSORCIO SUPERVISOR ABRALAJAS (CONFORMADO POR LAS EMPRESAS RBG INGENIEROS SAC Y RICARDO LENIN BECERRA GUEVARA).

3. ADMISIÓN DE OFERTA

EL COMITÉ DE SELECCIÓN VERIFICA LA PRESENTACIÓN (OBLIGATORIA Y FACULTATIVA) DE LOS DOCUMENTOS DETALLADOS EN EL NUMERAL 2.2 DEL CAPITULO II DE LAS BASES INTEGRADAS.



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

CUADRO N° 02: ADMISIBILIDAD DE OFERTA

DOCUMENTOS	CONSORCIO SUPERVISOR ABRALAJAS	
	RBG INGENIEROS S.A.C.	BECERRA GUEVARA RICARDO LENIN
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	
a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE	
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE	
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N°3)	CUMPLE	
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N°4).	CUMPLE	
a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	CUMPLE	
2.2.2) OFERTA ECONÓMICA La oferta económica expresada en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El monto total de la oferta económica y los subtotaes que lo componen deben ser expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios o tarifas pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE	
RESULTADO	ADMITIDO	

DE ACUERDO CON LA REVISIÓN EFECTUADA, LAS SIGUIENTES OFERTAS FUERON ADMITIDAS POR LO QUE SE PROCEDERÁ CON SU EVALUACIÓN:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ITEM(S) A LOS QUE POSTULA
1	CONSORCIO SUPERVISOR ABRALAJAS	1

4. CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA OFERTA

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

**POSTOR CONSORCIO SUPERVISOR ABRALAJAS (CONFORMADO POR LAS EMPRESAS RBG
INGENIEROS SAC Y RICARDO LENIN BECERRA GUEVARA):**

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1:	CONSORCIO SUPERVISOR ABRALAJAS
FACTORES	PUNTAJES
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60
METODOLOGIA PROPUESTA	33
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	3
PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	2
INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	2
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100
CONDICION	CALIFICA

4

EVALUACIÓN ECONOMICA

PARA ACCEDER A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, EL POSTOR DEBE OBTENER UN PUNTAJE TECNICO MINIMO DE 80 PUNTOS, ES ASI QUE, LUEGO DE CULMINADA LA EVALUACIÓN TECNICA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN PROCEDE A REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONÓMICA Y EL CÁLCULO DE LOS PUNTAJES TOTALES.

EVALUACIÓN ECONÓMICA (Puntaje: 100 Puntos)	
FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE / METODOLOGÍA PARA SU ASIGNACIÓN
A. PRECIO <u>Evaluación</u> Se evaluará considerando la oferta económica del postor. <u>Acreditación</u> Se acreditará mediante el documento que contiene la oferta económica (Anexo N° 6).	La evaluación consistirá en asignar un puntaje de cien (100) puntos a la oferta de precio más bajo y otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula: $P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ Donde: I = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio
PUNTAJE TOTAL	100 puntos

Nota: Información extraída de las bases integradas. Página 51.



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

POSTOR	PRECIO OFERTADO	APLICACIÓN DE LA FORMULA	PUNTAJE
CONSORCIO SUPERVISOR ABRALAJAS	S/ 1' 451,900.00	$\frac{1' 451,900.00 \times 100}{1' 451,900.00}$	100.00 Puntos

5

DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE DE OFERTAS Y ORDEN DE PRELACION:

2.3. DETERMINACIÓN DEL PUNTAJE TOTAL DE LAS OFERTAS

Una vez evaluadas las ofertas técnica y económica se procederá a determinar el puntaje total de las mismas.

El puntaje total de las ofertas es el promedio ponderado de ambas evaluaciones, obtenido de la aplicación de la siguiente fórmula:

$$PTPi = c_1 PT_i + c_2 Pe_i$$

Donde:

- PTP_i = Puntaje total del postor i
- PT_i = Puntaje por evaluación técnica del postor i
- Pe_i = Puntaje por evaluación económica del postor i
- c₁ = Coeficiente de ponderación para la evaluación técnica.
- c₂ = Coeficiente de ponderación para la evaluación económica.

Se aplicarán las siguientes ponderaciones:

- c₁ = 0.90
- c₂ = 0.10

Donde: c₁ + c₂ = 1.00

Nota: Información extraída de las bases integradas. Página 20.

COMO RESULTADO SE OBTUVO:

ORDEN	POSTOR	PUNTAJE EVALUACION TECNICA	PUNTAJE EVALUACION ECONOMICA	DETERMINACION PUNTAJE TOTAL	PUNTAJE
				$c_1PT_i + c_2Pe_i$	
1	CONSORCIO SUPERVISOR ABRALAJAS	100	100	$(0.90 \times 100) + (0.10 \times 100)$	100 puntos

EL POSTOR, **CONSORCIO SUPERVISOR ABRALAJAS** OBTIENE UN PUNTAJE TOTAL DE **100.00 PUNTOS**.



“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

RESULTADOS

CONFORME A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCESO, DESPUÉS DE UN DETENIDO ANÁLISIS Y DEBATE, SE DETERMINÓ QUE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL **CONSORCIO SUPERVISOR ABRALAJAS** CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES.

POR LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LOS NUMERALES PRECEDENTES, LA REVISIÓN DE LA ÚNICA OFERTA PRESENTADA/RECIBIDA, EL COMITÉ DE SELECCIÓN POR UNANIMIDAD ACUERDA:

OTORGAR LA BUENA PRO AL POSTOR **CONSORCIO SUPERVISOR ABRALAJAS (CONFORMADO POR LAS EMPRESAS RBG INGENIEROS SAC Y RICARDO LENIN BECERRA GUEVARA)**.

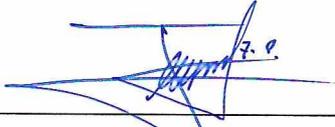
OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO (SIN IGV)
EL CONSORCIO SUPERVISOR ABRALAJAS	S/ 1' 451,900.00 UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CON 00/100 SOLES

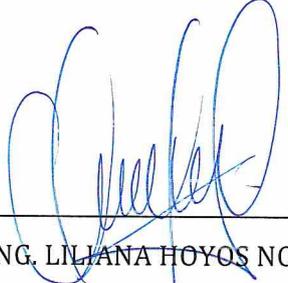
SIN MÁS PUNTOS QUE TRATAR, EVOCANDO LA PRESUNCIÓN DE VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS EVALUADOS QUE CONFORMAN LA OFERTA, SE DA POR CONCLUIDA LA FASE DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, FIRMANDO EL PRESENTE EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.



MG. RHOLY PUERTA GUEVARA
PRESIDENTE TITULAR



ING. JAVIER ZA VALETA DETQUIZAN
MIEMBRO TITULAR



ING. LILIANA HOYOS NORIEGA
MIEMBRO TITULAR